

_____, Coahuila de Zaragoza a ____ de _____ de 20____ (1)

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

P R E S E N T E.-

Con fundamento en los artículos 93 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 15 del Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza, manifiesto mi intención de participar como **aspirante a la candidatura independiente al cargo de Gobernador(a) del Estado de Coahuila de Zaragoza**, para el proceso electoral local 20____ (2); señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en: _____

(3)

Para tal efecto, preciso la información siguiente:

Apellido Paterno:		Apellido Materno:		Nombre(s):	
En su caso, su sobrenombre:		Lugar de Nacimiento:		Fecha de Nacimiento (día/mes/año):	
Teléfono de Casa:	Teléfono de Oficina:	Teléfono Móvil:	Correo electrónico:		

A través del correo electrónico proporcionado la o el aspirante aceptará recibir notificaciones vía correo electrónico, sobre la utilización de la Aplicación Móvil para la captación del apoyo ciudadano, únicamente en el caso de que el Instituto acuerde con el INE la utilización de la solución tecnológica para la obtención del apoyo ciudadano.



IMPORTANTE: Estos recuadros serán llenados por la autoridad en el momento de entrega de los documentos .

Asimismo, anexo al presente la documentación que a continuación se detalla:

- a) Copia certificada del instrumento notarial número _____, de fecha _____, expedida por el Lic. _____, Notario Público número _____ en el estado de _____, en el que consta el Acta Constitutiva de la Asociación Civil _____; (4)
- b) Copia simple de _____, de fecha _____, expedido por el Servicio de Administración Tributaria, para acreditar el alta de la Asociación Civil _____, ante dicha autoridad; (5)
- c) Copia simple del contrato de fecha _____ para constatar los datos de la cuenta bancaria número _____, ante la institución bancaria _____, a nombre de la Asociación Civil _____; (6)
- d) Copia simple del anverso y reverso de mi credencial para votar con fotografía; y
- e) Emblema impreso y en medio digital. (7)

Nombre y firma o huella dactilar de la o el ciudadano(a) interesado(a) (8)

INSTRUCTIVO DE LLENADO

(1)	Anotar el lugar y la fecha.
(2)	Anotar el año en el que se desarrolla el proceso electoral en el que se pretende contender.
(3)	Anotar el domicilio para oír y recibir notificaciones.
(4)	Señalar los datos del instrumento notarial en el que acredite la creación de la persona moral constituida en Asociación Civil.
(5)	Anotar los datos del documento que acredite el alta de la Asociación Civil ante el Servicio de Administración Tributaria.
(6)	Señalar los datos del contrato de la cuenta bancaria aperturada a nombre de la Asociación Civil.
(7)	Entregar el emblema impreso y en medio digital que se utilizará para contender con las características y especificaciones que señala el artículo 15, inciso c), fracción VI del Reglamento para las candidaturas independientes en el Estado de Coahuila de Zaragoza, únicamente en el caso de que el Instituto acuerde con el INE la utilización de la aplicación móvil para la captación del apoyo ciudadano.
(8)	Anotar el nombre y apellidos del ciudadano(a) que aspire a la candidatura independiente al cargo de Gobernador(a) en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El Instituto Electoral de Coahuila, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados a fin de integrar los expedientes de la ciudadanía que aspire a una candidatura independiente.

Para cumplir con la finalidad, los datos personales que se utilizarán son los siguientes:

Los que aparecen en el anverso y reverso de la credencial para votar (nombre completo, domicilio, fecha de nacimiento, número de estado, municipio, sección y localidad, clave de elector, sexo, edad, año de registro, CURP, OCR, huella dactilar, firma y fotografía);

Firma autógrafa, números telefónicos de casa, oficina y móvil, correo electrónico y, en su caso, sobrenombre.

La obtención de los datos personales tiene como finalidad cumplir con un requisito de la legislación aplicable para el proceso de postulación y registro de candidaturas independientes, por lo que no pueden ser utilizados para otros fines. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley de la materia.

Conforme a la solicitud que presenta, su información será compartida con el Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 12, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ante la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta dependencia.

Los medios a través de los cuales le comunicaremos los cambios al aviso de privacidad serán mediante la página electrónica del Instituto Electoral de Coahuila y usted puede consultar este aviso en el portal www.iec.org.mx